



SEMINARIO



PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO:

El seminario se enmarca en la realización de una investigación denominada “Terrorismo y democracia. Bases para un concepto jurídico de terrorismo en el derecho penal chileno y examen de núcleos problemáticos en su actual regulación”, bajo la dirección de la profesora Myrna Villegas como investigadora responsable y del profesor Juan Pablo Mañalich como co-investigador. Este proyecto tiene por objeto analizar críticamente algunos de los aspectos problemáticos de la regulación del terrorismo en Chile, centrándose en la búsqueda de un concepto funcional de terrorismo mirando los distintos modelos de tratamiento jurídico existentes en la legislación comparada europea y latinoamericana. El proyecto referido ha recibido financiamiento estatal a través de FONDECYT.

En el marco de la discusión de un proyecto de ley destinado a reformar la ley de conductas terroristas, el seminario pretende confrontar distintas visiones acerca del tratamiento jurídico del terrorismo, tanto en sus aspectos sustantivo penales como procesales. En este sentido, se pretende profundizar la discusión sobre los distintos modelos de tratamiento jurídico penal del terrorismo, cotejando las posturas de quienes estiman que el terrorismo debe tener un tratamiento como delito especial, y las de quienes estiman que debe tratarse como delito común. A la vez y, entre las posturas de quienes estiman que debe tratarse como delito especial, comparar aquellas posiciones que pugnan por un modelo completamente objetivo (ej. delitos de organización), y las de quienes estiman debe combinarse el elemento teleológico y el estructural.

A la vez se pretende dar una visión acerca de los instrumentos de las políticas antiterroristas europeas y latinoamericanas, tanto en sus aspectos sustantivos, como procesales y especialmente en lo que dice relación con las restricciones de garantías y su confrontación con los derechos humanos.





09.15 - 10.00 horas	Inscripciones
10.00 - 10.15 horas	Palabras de apertura del Decanato
10.15 - 11.15 horas	Conferencia inaugural “Terrorismo y derechos humanos” DR. RAÚL ZAFFARONI (Juez Corte Interamericana de Derechos Humanos - Universidad de Buenos Aires)
11.15 - 11.30 horas	Ronda de preguntas y comentarios
11.30 - 12.00 horas	Café
12.00 - 12.45 horas	Mesa “Terrorismo como delito de organización” DR. MANUEL CANCIO (Catedrático Universidad Autónoma de Madrid) DR. JUAN PABLO MAÑALICH (Profesor Universidad de Chile)
12.45 - 13.00 horas	Ronda de preguntas y comentarios
13.00 - 15.00 horas	Pausa para almuerzo
15.00 - 15.45 horas	Mesa “Terrorismo como delito común y otras propuestas” DR. MYRNA VILLEGAS (Profesora Universidad de Chile) DR. JOSÉ LUIS GUZMÁN DÁLBORA (Profesor Universidad de Valparaíso)
15.45 - 16.00 horas	Ronda de preguntas y comentarios
16.00 - 16.30 horas	Café
16.30 - 17.15 horas	Mesa “Terrorismo y contra-terrorismo” DR. MATÍAS BAILONE (Universidad de Buenos Aires) M.C. GERARDO RODRÍGUEZ (Profesor Universidad de las Américas de Puebla)
17.15 - 17.30 horas	Ronda de preguntas y comentarios
17.30 - 18.30 horas	Conferencia de cierre “Terrorismo y Estado de Derecho” DR. JUAN MARÍA TERRADILLOS BASOCO (Catedrático Universidad de Cádiz)

